

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## UNA COLABORACION

Desde que entraron en el colegio, Andrés Lerault y Santiago Coignet fueron íntimos amigos.

Lerault era delgado y raquítico, y estaba encorvado bajo el peso de los males hereditarios.

Coignet era robusto, tenía buena figura y se sonreía siempre, lleno de confianza en sí mismo.

Lerault trabajaba sin descanso, pues sabía que era pobre y que no sabía contar más que con sus propios esfuerzos.

Coignet, hijo de padres muy ricos, dejaba transcurrir el tiempo sin cuidados de ningún género, en la seguridad de que no tenía que ocuparse para nada de su porvenir.

En los concursos Coignet copiaba descaradamente los trabajos de Lerault, y siempre pasaba lo mismo: Coignet obtenía el primer premio y Lerault el segundo.

—¡Qué talento el de ese Coignet!—decían todos.—¡Qué facilidad la suya! Indudablemente llegará a ser una celebridad!

Lerault escribía a escondidas versos que no carecían de mérito. Pero se avergonzaba de sus composiciones y las ocultaba a las miradas de sus profesores y de sus compañeros. Coignet, sin duda para animarle, se las robaba del cajón donde las tenía guardadas y se las presentaba a su maestro, como si habiesen brotado de su pluma. Y el maestro las leía en alta voz en la clase con verdadera admiración.

—¡Este muchacho—decía el profesor—ha nacido para saber lo que es la gloria!

A la salida, Santiago tocaba con el codo a Andrés y le decía:

—¿Eh? ¿Qué tal? ¿Qué te parece? Ya ves que haces muy mal en ser tan modesto.

Concluidos los estudios, no se interrumpió fuera del colegio la amistad de los dos jóvenes.

Lerault escribía de un modo muy notable y estaba destinado a ser un escritor de pura raza.

Cuando hubieron cumplido veinte años, un día dijo Coignet a su amigo:

—Voy a proponerte una cosa muy importante, puesto que se trata nada menos que de nuestro porvenir.

—Habla—contestó Lerault.—Aceptaré todo cuanto me propongas.

—No tienes un céntimo y comes mal los días en que puedes llevarte algo a la boca. Tienes talento, pero con eso se muere uno de hambre si no cuenta con dinero ó con alguien que le proteja y le dé a conocer. Además eres tímido y nada tienes que agradecer a la Naturaleza en cuanto al físico. Estoy seguro de que no te atreverías a presentarte a ningún editor a proporcionarle tu prosa ó tus versos. Mi carácter es muy distinto del tuyo, y, aunque yo no tengo talento ni sé escribir, dispongo de un aplomo incomparable y de un físico imponente de una buena ropa y de excelentes modales.

En una palabra, poseo todas las cualidades que a ti te faltan para prosperar y obtener grandes éxitos. Pues bien, asociémonos si quieres, busquemos un pseudónimo que pertenecerá a los dos. Tú serás el productor y yo el industrial,

y partiremos los beneficios. La gloria será para mí, pero la gloria es de poco valor. ¿Aceptas el contrato?

Lerault suspiró, meditó por espacio de breves instantes y exclamó:

—¡Lo acepto!

Al cabo de tres días Andrés Lerault se fué a vivir al quinto piso de la misma casa en que Coignet ocupaba el principal y comenzó la colaboración.

Santiago, por su parte, se mandó hacer algunos centenares de targetas con este nombre. «El conde Silverio de La Tour Jossas», y le enseñó la edición a su amigo.

Con este nombre—le dijo—seremos célebres tú y yo.

En efecto, con el indicado nombre presentóse Coignet a un editor, llevando bajo el brazo un manuscrito, que había costado a Lerault muchos días de incansante trabajo.

—¡Le traigo a usted una obra maestra!

Dijo esto con tal aplomo, que el editor se apresuró a aceptar el ofrecimiento sobre todo cuando el debutante añadió:

—Yo me encargo de los gastos de propaganda, que será cosa nunca vista.

Editóse el libro, y en toda la prensa figuró el nombre del autor. El conde Silverio de La Tour Jossas era proclamado al cabo de tres semanas como un novelista ilustre.

Costóle esto unos veinte mil francos, pero realizó un negocio como otro cualquiera, semejante a una operación de Bolsa.

Desde entonces todo fué a pedir de boca. El conde ganó mucho dinero y conquistó la gloria.

En las primeras representaciones, en los banquetes, en los bailes, era Santiago Coignet acogido triunfalmente.

En cambio, Lerault, oculto en su casa, trabajaba sin cesar y hacía verdaderos primores. Pero nadie sabía siquiera que existiese.

Pasó el tiempo, y el conde Silverio (el externo) obtuvo ruidosos éxitos y fué admirado por su genio y condecorado por sus méritos extraordinarios.

Cuando le hablaban de sus libros, bajaba los ojos y contestaba con suma modestia.

Una tarde, Santiago fué a casa de Andrés y le encontró, como de costumbre, consagrado a sus tareas literarias.

—Dispénsame que te interrumpa—le dijo—pero necesito de ti. En tres días he recibido tres cartas de mujer, sumamente conmovedoras.

—¿De veras?

—Sí. Esa mujer nos ama y nos admira.

Santiago leyó a su compañero las cartas que eran realmente en extremo apasionadas.

Una desconocida, que aseguraba ser joven y hermosa, se había enamorado del conde Silverio, seducida por la magia de sus obras y de su reputación.

Andrés escuchó emocionado la lectura. Era a él a quien aquella mujer amaba por sus novelas, por sus poemas, por su ingenio por su corazón.

Estaba alegre y triste a un mismo tiempo, porque, apesar de su triunfo, sabía perfectamente que el corresponder a aquel amor no formaba parte de su colaboración. Todo aquello pertenecía a las atribuciones de su compañero.

Y Santiago exclamó.

—Es preciso que le escribas, procurando estar muy inspirado en la frase.

Andrés, como siempre, hizo en el acto lo que su amigo le pedía.

Y la desconocida recibió una carta maravillosa, digna del gran poeta y del gran novelista Silverio de La Tour Jossas.

Santiago hizo un viaje a Italia con la desconocida y Lerault enviaba cada tres días un soneto a su compañero, compuesto expresamente para la mujer amada. Y el pobre hombre se complacía en realizar aquella labor, ébrio de pasión por aquella criatura que le amaba, puesto que estaba enamorada de sus libros.

Y Santiago leía aquellos sonetos a su amiga, que los escuchaba con verdadero encanto.

Coignet se presentó de pronto en París y manifestó a Andrés que estaba ya harto de su compañera de viaje.

—Escribeme una carta de ruptura—le dijo.—Estoy resuelto a romper definitivamente con esa mujer.

Lerault hizo por primera vez objeciones a su colaborador.

—¿Por qué quieres poner término a esas relaciones?—le decía.—¿Por qué te empeñas en abandonar a un ser tan hermoso y tan apasionado?

—Eso es cuenta mía. Haz lo que te pido y déjate de inútiles comentarios.

Andrés Lerault se encogió de hombros cogió la pluma y escribió una carta muy elocuente, que debió herir en el alma a la querida del conde Silverio de La Tour Jossas.

—¡Bravo!—exclamó Santiago.—Eres un escritor admirable! Tu talento aumenta de día en día, y a ese paso seré académico antes de tres años.

Aquel día el pobre Andrés, el colaborador desconocido, se pasó toda la noche llorando como un niño.

Mauricio Montegut.

## EL VIENTO

El viento despertó atornillado en la cima de la montaña más alta de la tierra, siempre cubierta de nieve. Su desesperar fue terrible, pues pareció que la cordillera temblaba, y la nieve comenzó a rodar por las laderas, arrastrando cuanto encontraba a su paso. Luego el viento se agitó y rugió.

—¡Tengo frío!

Huyó del monte dando saltos tan grandes como no los ha dado el animal más ligero. Los árboles más añosos se inclinaban a su paso; el viento no hacía más que tocarlos y se doblaban. Al llegar a los valles sintió ya el calor de la tierra y continuó rugiendo y saltando. Otra montaña le cerró el paso, y después de haberla azotado como si quisiera derribarla, subió a sus picachos, desgajando árboles y derrumbando rocas, y saltó al lado opuesto. Allí estaba el mar.

—¡Despierta, hermano!—bramó el viento.—¡Aquí estoy yo!

—¿Por qué vienes a turbar mi reposo?—preguntó el Océano.

—Quiero jugar contigo. Despierta. Y, para desesperarte el viento le sacudió con sus robustos brazos.

El mar se entregó al viento, que lo levantó hasta las nubes y lo dejó caer con estrépito, luego bajó a cojerle al fondo del abismo, y como locos, saltaron, co-

rieron, brincaron, bramando, silbando y rugiendo.

—¿Dónde está el rayo?—exclamó el viento.—¡Me gusta jugar contigo, ¡oh mar! cuando su luz siniestra enrojece las nubes!

—¡Aquí estoy—exclamó con acento metálico.

—¿Quién habla?

—Yo.

—¿Quién eres?

—El telégrafo.

—¿Qué tiene que ver el telégrafo con el rayo?

—El hombre me ha sujetado a este alambre y ha aprovechado mi velocidad para suprimir el espacio.

El viento soltó una carcajada. Al oír la, las ballenas y los tiburones se espantaron y huyeron hacia el Polo.

—¡Solo falta—dijo el viento—que el hombre suba a las nubes y te aprisione!

—Ya lo ha hecho. Pone el pararrayos encima de su morada y a él me tiene encadenado.

—¡Necio! Te creía más fuerte. ¡Nubes, abríos y azotad la casa del hombre! ¿Dónde estáis?

—¡Aquí!—contestó una voz estridente.

—¿Quién habla?

—La locomotora.

—¿Qué tiene que ver la locomotora con las nubes?

—Las tengo aprisionadas en mi seno. En vez de flotar en el espacio, se retuercen dentro de las paredes de mi caldera, y convertidas en fuerza, arrastran los trenes y suprimen la distancia.

—¿Quién ha podido tanto?

—El hombre.

—¡Mar!—brabó el viento.—Tú no te dejas aprisionar como el rayo y las nubes.

Yo tenía un secreto—dijo el mar—tenía abrazado un mundo y le escondía a todas las miradas. El hombre lo adivinó, y un débil leño bastóle para arrebatar-melo.

—¿Qué es el hombre?

—El que a ti te domina.

—A mí—rugió el viento.

Y su cólera sacudió las aguas, que se convirtieron en montañas.

—A ti—añadió el mar—pues te obligo a mover las aspas de un molino y a hinchar las velas de un buque.

—¿Quién ha dado su poder al hombre?

—El que me puso por valla a mí, infinitamente grande, el grano de arena, que es lo infinitamente pequeño: Dios.

—¿Qué tiene el hombre que le hace superior a nosotros?

—El alma, reflejo de la divinidad.

He aquí por qué aprisiona el rayo y el vapor, hé aquí por qué también a ti te encadena y por qué sorprende mis secretos, me arrebató un mundo y me obliga a sostener cuando me cruza, azotándome con la hélice, hé aquí por qué te fuerza a empujar hinchando las velas de sus buques.

—TEODORO BARO.

## LO QUE SE CUENTA

La reina de Inglaterra gastaba todos los años en viajar por ferrocarril, 198 millones pesetas.

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### La Ley divina y las pasiones humanas

Uno de los primeros cuidados de la instrucción elemental es enseñar á los niños la ley de Dios, su supremo principio de moral.

Y en los mandamientos encuentra, bien que no en lugar preferente, el precepto que le manda «no matar».

Es este artículo algo más que una explícita recomendación á favor de la conservación de la especie... Encierra, no obstante su laconismo, la base de la soñada fraternidad humana.

A parte de los muchos casos en que el crimen ordinario, producido por las más desordenadas pasiones falta á lo terminantemente dispuesto en este precepto, llenando los anales de la delincuencia de homicidios y asesinatos, se falta á los mandamientos de la Ley de Dios por costumbre, por educación y en nombre del honor.

Son curiosos fenómenos que las pasiones humanas ofrecen en frente de la ley divina. Dios manda no matar. El honor se cree superior á Dios, ordenando matar, cuando se trata de castigar agravios relacionados con la honra.

Esta grave contradicción en que incurren los creyentes, recuerda la forma irreverente de aquellos cortesanos del poder absoluto, cuando dejaban de cumplir algún mandato de su rey y señor, representante del derecho divino. «Se acata, pero no se cumple.»

No sé quién dijo que en todas las diversas fases de la vida, el hombre suele encontrarse entre Dios y el diablo, pues, de un lado se halla con las doctrinas religiosas que aconsejan la humildad y de otro con las sugerencias del orgullo y los malos consejos de la soberbia.

### De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

#### Los sucesos de Rusia

Madrid 21, 24.

Telegrafian de San Petersburgo que los motines últimos se relacionan con dos atentados contra el Zar.

Uno se verificó en la Escuela Naval donde se detuvieron á varios individuos sospechosos armados.

El otro tuvo lugar en una Exposición de cerámica, donde se detuvo á un sospechoso, ocupándosele una bomba explosiva.

#### No la quiere

El Sr. Montero Ríos ha renunciado la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

Se indica para este cargo al Sr. Puigcerver.

#### ACTUALIDAD

### UN MAL EPIDÉMICO

Anteayer un desgraciado atentó contra sus días y la triste crónica del suicidio aumentó en una cifra el número de sus víctimas.

Y como si en el viento fueran los miasmas terribles de esa enfermedad espantosa que se llama suicidio y que no es ni

puede ser más que un arrebató de locura, ayer se registraron dos intentos afortunadamente sin consecuencia, pero que sirven para demostrar que el contagio moral existe y que produce como consecuencia el que tras un hecho de tal naturaleza vayan otros semejantes á sembrar el duelo y el espanto.

No se ha dado todavía un solo caso de suicidio que haya resultado aislado: solamente en esto se aprecia la importancia de semejante mal, que no es ni con mucho uno de esos terribles frutos de la desesperación que enjendra crímenes, sino un resultado práctico de la falta de fé.

Por mucho que se piense, nada hay más horrible que el suicidio y que este se repita obedece principalísimamente á la nefasta influencia del ejemplo.

Se ha repetido una y mil veces que el suicida es un cobarde que no pudiendo resistir las adversidades de la vida, las tristezas que le rodean, rompe abiertamente con todas ellas privándose de la existencia.

Y es cierto, pero ¡qué cuadro más desgarrador y más triste el que ofrece!

En sus míseros despojos, objetos no de lástima, sino de la curiosidad insana, se aprecia su pequeñez y su miseria.

Incrédulo, porque no puede creer en nada el que corta su existencia con el arma suicida, solo pretende buscar la nada, encontrando tan solo una eternidad de tormentos.

Falta de fé y de esperanza es el suicidio; epidemia contagiosa de todos los desgraciados que sienten vacilar sus creencias, demuestra elocuentemente que sus funestos efectos solo pueden combatirse por medio de las dos sublimes palabras que son el resultado del pensamiento cristiano.

Confiar y esperar.

CUALQUIERA.

### CIRCULAR

El Boletín Oficial de la provincia publica la siguiente:

Presidencia de la Junta Provincial del Censo Electoral de Cádiz.—Acercándose la época en que debe procederse á la modificación del libro matriz del Censo Electoral, por virtud de la revisión anual que establece la Ley del Sufragio Universal de 26 de Junio de 1890, esta Presidencia y por medio de la presente, recuerda á los Sres. Alcaldes de los pueblos que constituyen esta provincia, los términos en que deben efectuarse las operaciones preliminares, necesarias al efecto, y son:

Con vista de las certificaciones de fallecidos é incapacitados que los señores Alcaldes reciban de los respectivos Juzgados municipales, de instrucción ó primera instancia, que deberán remitírselas precisamente el día 1.º del próximo mes de Abril, conforme al art. 11 de la cita-

da Ley, ó negativas en su caso, aquellas autoridades locales harán formar y que se expongan al público el día 10 del propio mes, á las ocho en punto, bajo su personal responsabilidad, las cuatro listas que preceptúa el art. 12.

La primera de éstas, será con relación á los nombres de los electores, ó sea la misma que como definitiva se publicó en el mes de Julio del pasado año 1900, pero haciéndose constar en ella las edades, domicilios y profesiones actuales de cada elector, así como si saben ó no leer y escribir y si son ó no elegibles, sin que sea lícito valerse de las actuales impresas por que al verificarlo con ellas, se ha de incurrir necesariamente en responsabilidad, toda vez que no contienen, como se exige, la verdadera edad de los electores, que en este día ha aumentado, así como sus actuales domicilios muy susceptibles de variación.

La segunda comprenderá los suscritos en la anterior de 1900, que desde 1.º de Abril del mismo año hubiesen fallecido ó perdido su derecho electoral por incapacidad ó pérdida de vecindad, con expresión de la causa, consignándose al lado de cada nombre el número de orden que aquellos tuvieren en la inscripción general y sección á que correspondían.

La tercera abarcará los que teniendo el 10 de Abril venidero adquirida la vecindad con dos años de antelación á lo menos no consten como electores en la lista del año anterior, consignándose las edades de cada uno, sus domicilios, sus profesiones, si saben ó no leer y escribir y si reúnen ó no la cualidad de elegibles, así como la sección á que deben asignarse, y

La cuarta, que será expresiva de aquellos á quienes se hubiese suspendido el ejercicio del derecho electoral, expresándose también la sección y el número con que figuran en la inscripción general.

Los Sres. Alcaldes certificarán y firmarán juntamente con los señores Secretarios de los Ayuntamientos, cada uno de los pliegos de que consten las expresadas cuatro listas, como responsables de la exactitud de las mismas.

La fijación de ellas al público, se anunciará por edictos y también por pregones donde sea costumbre, haciéndose saber á más, que el día 20 del propio mes de Abril y á las ocho horas en punto del mismo, se reunirá en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo Electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufragio, debiendo permanecer las listas y anuncios expuestos al público hasta el referido día 20.

El propio día 10 de Abril, los Alcaldes citarán por escrito é individualmente

á los Vocales de las Juntas municipales del Censo, para el 20 á las ocho en punto del mismo, siendo obligatoria la asistencia de los convocados, los cuales cuando sin justa causa no concurren ó no se excusen oportunamente, serán corregidos por la respectiva Junta con las multas marcadas en los artículos 98 y 99, con relación al 108 de la Ley Electoral, y debiéndose tener en cuenta para la constitución de estas Juntas, las disposiciones de la Central en su circular de 17 de Noviembre del repetido año 1890.

La sesión de la Junta municipal se celebrará el mencionado día 20 de Abril, pero si no se reuniese suficiente número de Vocales, ó sea la mitad más uno de los individuos de que debe componerse, se hará nueva citación para el 22 á igual hora de las ocho, conforme á lo determinado en la Regla 15 de la circular de la Central de 8 de Agosto de 1890, expresando la causa y tomando acuerdo los que concurren cualquiera que sea su número.

Reunida la Junta, á cuya disposición pondrá el Presidente duplicados de las referidas listas con sus justificantes y los documentos de que habla el art. 11, oirá las reclamaciones que se formulen por escrito ó de palabras hasta las quince, ó hasta las diez y seis, si la sesión se hubiese suspendido, como puede serlo por una hora, después de transcurridas cinco á lo menos, y admitirá los documentos y no otra prueba que se presente por los interesados reclamantes, consignándose todo en el acta que se levantará por Secretaria, cuya dependencia expedirá en el acto recibo de cada una de las reclamaciones conforme al art. 13 de la referida Ley.

Esta acta y una vez transcurridas las siete primeras horas que constituyen la sesión pública, será suscrita por los individuos de la Junta y por lo reclamante para quienes también es obligatoria esta solemnidad.

(Se continuará).

### CONFERENCIAS EN SAN FELIPE

#### Cuarta noche

Cuando venimos aquí á la redacción y delante de las cuartillas tratando de recoger ideas, nos dedicamos á extraer los discursos del M. I. Arcipreste señor Galán, sentimos verdadero pesar por no poder recoger fiel y exactamente el admirable fondo de sus oraciones y la belleza de forma con que les adorna. Pero es imposible mientras se le escucha porque la atención está suspensa en sus labios, se pierde el pensamiento en el gigantesco mar de tanta profundidad y de tanta hermosura literaria y luego se evaporan las imágenes, se pierden los conceptos quedando más que el recuerdo de las

verdades que se han meditado y el perfume gratisimo de una elocuencia magica que apercibida y sentida no puede relatarse ni en todo su vigor ni en toda su esplendidez.

Habló anoche de la indiferencia, del pecado contra la fé, de esa apatía para practicar los deberes de nuestra religión, que es nota de los tiempos modernos. Ya la había condenado el Apóstol Santiago, cuando en uno de sus cantos decía: «La fé sin obras es una fé muerta.»

La inteligencia parece muchas veces rebelarse contra la fé, en ocasiones el hombre no pone obstáculos á los dogmas, reclama únicamente contra la moral, esa moral estrecha y aceitosa que regula el plato de la comida y la hora del día en que ha de tomarse. De aquí nace el racionalismo uno de cuyos más celosos apóstoles decía: «qué lástima de tiempo el que he perdido en enseñar una teoría que ninguno de mis discípulos comprende.»

A veces los enemigos de la fé se conforman con la moral, pero repugnan los dogmas y surge el deísmo que es como esas figuras de calcomanías que se venden por cinco céntimos y cuyos muñecos de colores con el vientre panzudo, ahuecada gola y toscos caracteres parecen remedos de grotescos sentimientos y de bajas imperfecciones.

El hombre incrédulo debe recordar los primeros días de su vida cuando en brazos de su madre repetía una oración á otra madre que tenía otro niño en los brazos. Primero nos dejamos todos arrastrar por el fuego de los ardores juveniles, empujados por el torbellino de la vida corremos con las mesas de juego, las botellas y las mujeres, viene el hastío se acaba el torbellino y entonces la religión asusta, la religión cansa, impone miedo y pavor.

En el mundo moral sucede lo que en el físico; dos fuerzas contrarias que luchan se encuentran vencidas por una tercera y más suave pero más potente que ambas.

Azotan á un peñasco las aguas de un torrente; parece como que quieren destruirlo y cuando la lucha es más formidable tropiezan las aguas con el pico de una roca y desu fondo plateado y tranquilo surgen los lagos, reverdecen las plantas, se balancean los peces de colores y como limpio espejo se copian los rayos del sol y se reverberan las ráfagas del aire.

En el final se dirigió á su auditorio invitándolo á que no se deje arrastrar por la fria corriente de la incredulidad y que pensando en el fin del hombre como fruto de estos ejercicios confiesen sus culpas y se entreguen en los amorosos brazos de Cristo Sacramentado.

Alude á Cádiz elogiando la enseñanza que á los niños se dá en sus escuelas y con frase vehemente, con estilo practico termina su discurso en medio de la admiración más espontánea y más justa de su numeroso auditorio.

## LAS MUJERES MILITARES

El heroísmo de las mujeres boers que pedían armas y querían combatir al lado de sus esposos y sus hijos, para la de-

fensa del sueño natal ha producido gran asombro y no menos admiración en todo el mundo. No obstante el valor militar en las mujeres, es menos raro de lo que se cree y no debe sorprendernos puesto que ellas nos han dado en miles de circunstancias magníficos ejemplos de valor y de firmeza ante el dolor.

Sin remontarse hasta Juana de Arco y evocar el recuerdo mitológico de las amazonas han existido numerosas mujeres que han afrontado la muerte en los campos de batalla.

Podría citarse infinitas en todos los países, en Francia durante la época de la revolución hubo muchas que llevaron á la vez que el uniforme la espada ó el fusil. En Alemania, en Austria y en España existen varias de quienes se honra su memoria.

Un periódico austriaco conmemora los hechos de dos de esas guerreras. La una está enterrada en un cementerio de Viena y vivió en el siglo XVIII, se alistó en el ejército é hizo muchas campañas.

A pesar de su intrepidez no llegó á grandes alturas en su carrera, pues que el pueblo llama á su modesto monumento: «La tumba de la Caporal.» La otra perteneciese al XIX siglo. Esta nació en Milán y se llamaba Francisca Scanagatta.

Hija de un militar y hermana de un aspirante á oficial, tenía por las armas una vocación tan ciega que hallándose un día enfermo su hermano ella le arrebató su uniforme y entró en su lugar en la Academia militar de Wiener Neustad.

En esta mixtificación fué auxiliada por el médico de la familia que conociendo á la jóven consintió hacerse cómplice de esa superchería y le guardó el secreto.

Francisca Scanagatta, á su salida de la escuela en 1797, fué nombrada portaestandarte del sexto regimiento de fronteras, tomó parte en el sitio de Gones y se distinguió tanto por su valor, que promovida al grado de teniente sobre el campo de batalla.

Durante diez años hizo en el ejército todas las campañas y no abandonó sus galones más que en 1804 para casarse con el mayor Spini.

Más tarde se retiró á Milán, donde habitó hasta su muerte, que acaeció en 1865, después de permanecer fiel á la casa de Austria.

Del mismo modo que dió durante la primera parte de su vida ejemplo de virtudes militares las dió en la segunda de virtudes conyugales.

Por esto, por una justa recompensa al cumplimiento del doble deber, le valió después que perdió á su marido, disfrutar dos pensiones, la una como teniente retirado y la otra como viuda de un mayor del ejército.

## ALCANCE TELEGRAFICO

### Consejo

Madrid 21, 14.

En el Consejo celebrado en Palacio, el Sr. Sagasta se ocupó de la crisis obrera en Andalucía, y de los incidentes religiosos ocurridos en Barcelona y en Sevilla, censurando la conducta del Arzobispo de esta última, Sr. Spínola, que calificó de imprudente.

## Nombramientos

Se han firmado los nombramientos de los Sres. Pando y Martínez Hierro, para la Capitanía general de Valencia y para comandante de Ingenieros de la primera región, respectivamente.

### Puigcerver

Madrid 21, 23.

Será nombrado presidente del Consejo de Instrucción Pública, el señor Puigcerver.

### Firma

Se ha firmado los nombramientos de gobernadores.

### Insiste

El Sr. Duque de Almodóvar ha insistido en que la comisión de la República Argentina vendrá á Madrid y después irá á Cádiz, donde embarcará para su país.

### Los nuevos gobernadores

Madrid 22, 246.

Hoy serán publicados en la *Gaceta* los nombres de los nuevos gobernadores. La mayoría son conocidos.

### Desgracia

Han fallecido un hermano y dos sobrinos del general boer Botha.

### Cuestión terminada

Los ingleses y los rusos han llegado á un acuerdo en China.

## De la Cartera de Noticias

### Triduo

En el día de ayer quedó terminada la instalación del altar para el solemne Triduo que ha de dar principio en el día de hoy, en la iglesia del Apostol Santiago á las seis y quince de la tarde y que la Cofradía de la Piedad dedica á su veneranda titulares, estando los sermones á cargo del eminente orador sagrado D. Benito Elejalde, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

De las innovaciones verificadas este año por el nuevo Mayordomo D. Francisco Martel, el que ha desplegado el mayor gusto en el ornato de la Iglesia, daremos cuenta oportunamente.

### Periodista

Sale hoy para el Campo de Gibraltar, nuestro estimado compañero D. José Zaldúa.

### Observaciones marítimas de ayer

Amaneció cielo y horizonte chubascosos, viento fresco del SO. y mar gruesa del viento; durante las primeras horas de la mañana descargaron algunos chubascos de agua y viento del indicado siguiendo así hasta antes de las nueve que cesó lluvia, rolando el viento al O. con igual fuerza, quedando el cielo acelajado y el horizonte cerrado por la chubasquería, descargando por la tarde otro chubasquillo de agua menuda; anocheciendo con chubascos de agua y viento fresco del O. la mar gruesa del viento y el horizonte completamente cerrado.

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor *Ciudad de Cádiz*, llegó el Lunes 18 á la Habana.

El *Buenos Aires*, llegó el Lunes 18 á Nápoles.

El *Cataluña*, salió el Lunes 18 de La Guaira para Puerto Rico.

El *Alfonso XII*, llegó el Lunes 18 á la Habana.

El *San Francisco*, salió el Miércoles 20 de Bilbao para el Havre.

El *Laraehe*, llegó el Miércoles 20 á Barcelona.

El *Isla de Luzón*, salió el Miércoles 20 de Coruña para Vigo.

El *Montserrat*, salió el Miércoles 20 de Coruña para Habana.

### Subasta

La Comisión provincial anuncia nuevamente la subasta del suministro á los Establecimientos de Beneficencia de esta capital durante el año 1901, de 47.920 kilogramos de carne de vaca, 1.075 de manteca de cerdo, 350 de jamón gallego, 281 de chorizos, 8.900 de tocino y 4.800 de sal, importante 107.028 pesetas.

Se anuncia la subasta de nuevo por haber sido declarado rescindido el contrato celebrado en la anterior subasta.

Esta se celebrará el día 30 del próximo Abril á las 14 en punto, en el salón de sesiones de la Comisión provincial, bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia.

## SECCION RELIGIOSA

### Calendario.

Día 23.—San Victoriano y cps. mrs.  
Día 24.—San Agapito, ob. y s. Simeón Niño, mr. y el beato Diego José de Cádiz, R. Capuchino.

### Jubileo.

Día 23.—En la iglesia de Santiago.  
Día 24.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las siete y se oculta á las ocho y veinte.

Día 23.—Turno de Adoración—Rosario perpetuo.

### Oficio divino

Día 23.—Se reza de la Catedral de S. Pedro en Antioquia; doble mayor, color blanco; Comemoración de San Pablo; Prefacio de los Apóstoles.  
En Algeciras se reza de San Gabriel Arcángel.  
En Puerto Real y Tarifa de las Cinco Llagas del Señor, y en Medina de la Santa Sabana.  
Día 24.—Se reza de La Dominica de Pasión; 1.ª clase; semi-doble; color morado; prefacio de la Cruz.

## SECCION MARÍTIMA

### Mareas del día 23.

1.ª pleamar 4.18.—1.ª bajamar 10.37.  
2.ª pleamar 16.39.—2.ª bajamar 22.59.

### Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6.25.—Pónese á las 6.40.  
Sale la luna á las 8.11.—Pónese á las 22.27.

### Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.  
De Puerto Real á Cádiz directo á las 8.00—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9.45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10.45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11.30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13.30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14.45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 16.30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16.30.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ  
Día 23.  
6.30.—12.30.—14.30 — 11.30.—13.30.—15.30.  
Día 24.  
7.00.—15.00.—00.00. | 12.30.—16.30.—00.00.  
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0,70.—Idem de cosarios, 0,25.

## ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy por la compañía ecuestre gimnástica y acrobática que dirige D. Enrique Diaz.—A las 20 y 30.

Imprenta de LA DINASTIA



SERVICIOS  
DE LA



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:  
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual á Centro América.
  - Una expedición mensual al Río de la Plata.
  - Trece expediciones anuales á Filipinas.
  - Una expedición mensual á Canarias.
  - Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
  - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>ª</sup>; Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.<sup>ª</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>ª</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

### La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.<sup>ª</sup>

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelos de defunción.

## NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

## PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

## SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

## ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.